

Guayaquil Abril 30 del 2004

Señores  
Accionistas de Premiumcompany S.A  
Ciudad

De mis consideraciones

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, elevo a vuestra consideración el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal cerrado a Diciembre treinta y uno del año dos mil tres.

En este nuestro primer año de operación el que iniciamos las actividades operacionales en el mes de Diciembre nuestro mercado ha sido el público en general interesado en mantenerse en forma a través de nuestro gimnasio en el que se ofrece servicio de aeróbicos, pesas, masajes, etc., pero es muy corto el tiempo como para haber obtenido los resultados esperados, consideramos que el próximo año con una política agresiva de marketing cumplamos con el cometido ya que en el presente ejercicio como lo demostraremos a continuación se arroja una pérdida

Los ingresos, costos, gastos y resultados del ejercicio se presentan así:

Ingresos	151,81	
Costos de Ventas	984,94	-64,9 %
Gastos de operación	1078,06	-71,0 %
Total costos y Gastos de Operación	2063,00	
Pérdida del ejercicio	-1911,19	

Es muy importante hacerles conocer que la etapa de introducción es dura, la competencia trabaja con costos inferiores al dólar por entrada por lo tanto nos veremos obligados en un futuro cercano a revisar nuestras políticas de ingreso a nivel costo

Por el momento nos hemos financiado las operaciones con recursos prestados a terceros, valores que tenemos que pagar en el próximo año

Espero que en el próximo año nuestros planes se cumplan diversificando el negocio a fin de obtener los ingresos deseados, minimizaremos los costos y gastos en la medida que la operación lo permita

Para vuestro mejor conocimiento, adjunto lo siguiente

- a) Estados Financieros y anexos
- b) Informes del comisario y anexos

Espero el día de la junta para desarrollar más sobre el particular, a la vez tiempo que me es muy grato quedar de ustedes

Muy Atentamente

*Raquel Elvira Espriella*  
Raquel Elvira Espriella  
Gerente General

